GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO: "CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASISTENCIAS TÉCNICAS, ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y OPERATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

AGOSTO DE 2024

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector relativo del objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo elaborado por la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales y los servicios requeridos.

Lo anterior en aras de que la Gobernación del Amazonas obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Departamento, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

El DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, a través de la SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES, en cumplimiento de lo dispuesto en el DECRETO 1082 DE 2015 y demás disposiciones vigentes en materia de contratación estatal y en desarrollo del principio de planeación, procede a realizar el ANALISIS DEL SECTOR para desarrollar un proceso de contratación bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA, que tendrá como objeto el **"CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASISTENCIAS TÉCNICAS, ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y OPERATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"**.

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector de contratación de apoyo logístico en el Departamento del Amazonas, permitiendo:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer los precios promedio del sector y el presupuesto de la venta a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector.
- Determinar el análisis de precios del sector de prestación de servicios de apoyo logístico en el Departamento de Amazonas a fin de garantizar un correcto proceso de prestación de servicios, a fin de suplir los requerimientos.
- Analizar el sector.
- Conocer el mercado y sus características.

- Determinar las variables financieras y técnicas para estructurar el proceso de selección.
- Estimar costo del bien a suministrar.

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, la entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este numeral tiene como finalidad identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamientos financieros.

Para establecer el sector al que pertenecen las empresas que pueden prestar el servicio, y teniendo en cuenta que el objeto del contrato es: **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASISTENCIAS TÉCNICAS, ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y OPERATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS,** se detalla la clasificación UNSPSC, identificándolos hasta el tercer nivel conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015:

ITEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Descripción
1	90121502	AGENCIAS DE VIAJES
2	90101501	RESTAURANTES
3	90101603	SERVICIOS DE CÁTERIN
4	80111623	SERVICIOS TEMPORALES DE COMPRAS Y LOGÍSTICA
5	43211500	COMPUTADORES

Para identificar los posibles proveedores se tomará como fuente de información las bases de datos de la Cámara de Comercio de Amazonas. Conforme lo anterior, se realizó la búsqueda utilizando los siguientes criterios para filtrar las empresas palabras clave en la razón social de las empresas ubicadas en el Departamento: códigos UNSPSC 90121502 AGENCIAS DE VIAJES, 90101501 RESTAURANTES, 90101603 SERVICIOS DE CÁTERIN, 80111623 SERVICIOS TEMPORALES DE COMPRAS Y LOGÍSTICA, 43211500 COMPUTADORES.

Esta búsqueda arrojó como resultado la información de **49** empresas vigentes al 31 de diciembre de 2023.

	ESTUDIO DEL SECTOR Dependencia: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACION DEL AMAZONAS

Toda la información obtenida, como de proveedores, se consolida en el presente cuadro según datos de la Cámara de Comercio del Amazonas:

ITEM	nombre	nit	dircom	emailcom	901016	801116	901015	901215	432115
1	AHUE CARIJONA MARIA MAGDALENA	401785484	CARRERA 5 7-59 BARRIO 11 DE NOVIEMBRE	litocolombia@gmail.com					X
2	ALISHA S.A.S.	901573 7992	CARRERA 1 E 21 - 26 BARRIO AFASINTE	alishasas2022@hotmail.com	X		X		X
3	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	901636 9217	CLL 7 CRA 5 06-05	amalogi2022@gmail.com	X	X	X		
4	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	901077 5319	CALLE 8 9-82	gerenciaaxt@gmail.com	X		X	X	X
5	AVENTURS SAS	838000 3868	CALLE 14 10 07	aventurs.sas@gmail.com				X	
6	B&D INVERSIONES SAS	901224 4241	CALLE 7 6-75 BARRIO PUNTA BRAVA	ja200771@hotmail.com	X	X	X		X
7	CMD S.A.S.	901290 6863	CALLE 7 9-31	cmdsas19@hotmail.com					X
8	COMERCIALIZADORA E INVERSIONES DEL AMAZONAS S.A.S.	901622 7922	CARRERA 6 10-100	comercializadoradelamazonas@gmail.com					X
9	COMERCIALIZADORA FQ S.A.S.	901668 4291	CALLE 8A 11-42-46	comercializadorafq5@hotmail.com	X	X			X
10	COMERCIALIZADORA YAWARAPANA S.A.S.	901372 1270	CALLE 5 NO 7 A 51	comercializadoras2a@gmail.com	X	X	X		X
11	CONSTRUCTORA ARBECH S.A.S.	900941 8402	CALLE 7 10-20 BARRIO CENTRO	o.l.arbech@hotmail.com		X			
12	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	900794 8268	CR 8 9 28	consultoriammgroupsas@gmail.com	X				
13	DESARROLLO INMOBILIARIO DEL AMAZONAS R&M S.A.S	900839 9562	CALLE 7 9-55 P2	rym.inmob@gmail.com		X			
14	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS	901351 7176	CALLE 16 5-04 BARRIO LA ESPERANZA	distribuidoramazonas@hotmail.com	X		X		
15	ENRIQUEZ GONZALEZ BENJAMIN JUNIOR	158796 308	C R A 8 8 65	infocityamazonas@gmail.com	X		X		X
16	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275 741	CARRERA 9B 3-09 BARRIO PORVENIR	fearpa123@hotmail.com	X		X		X
17	FUNDACION ISLA KOREA	838000 3678	CALLE 3 9B-36 BARRIO PORVENIR	sembrandocolombia@hotmail.com	X		X		
18	FUNDACION MALOKA DEL AMAZONAS	900644 7909	CALLE 11 9-69	wcsuarez@hotmail.com		X			
19	FUNDACION PARA LA GESTION Y EL DESARROLLO SOCIAL ACTUEMOS	900320 9968	CALLE 14 8-42 BRR JOSE MARIA HERNANDEZ	fundactuemos23@gmail.com	X				
20	GIRALDO INGENIERIA S.A.S	900584 4225	CR 6 4 50 P2	gerenciacomercial@giraldoingenieria.com		X			
21	GIRALDO ZULUAGA WILSON ANDRES	772559 40	CL 14 10 157	gerenciacomercial@giraldoingenieria.com		X			
22	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	901356 5617	CALLE 8 7 58	empresarialgruposas@gmail.com		X			X
23	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	943712 174	CALLE 14 8-05 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ	carlosarielhenaog@gmail.com	X	X	X	X	X
24	INVERSIONES AITSHA S.A.S	900715 1201	CALLE 7 NO. 6 - 75 B. PUNTA BRAVA	agenciaaitshatours@gmail.com	X		X	X	X
25	INVERSIONES BRITO S.A.S	838000 4676	CARRERA 9 13 04	britocabana@hotmail.com		X			X

Proyectó:	Kisai Peláez E.	Cargo: Contratista SGAS
Revisó y Aprobó:	LUIS FERNANDO MONTES	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales
Fecha de elaborado – Agosto 2024		

26	INVERSIONES Y LOGISTICA AMAZONAS SAS	901596 4410	CALLE 9 A 3-21 BARRIO TAUCHI	inversionesylogisticaamazonas@gmail.com	X		X		
27	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	900598 9542	CARRERA 3 ESTE 14-39	inversionesdym@hotmail.com	X	X	X		X
28	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	901506 5414	TRANSVERSAL 15 1 E-31 BARRIO COSTA RICA	iynumaesas@gmail.com	X	X	X		X
29	JAC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.	901684 8159	CARRERA 8 14-63 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ	jac_constructoresyconsultores_sas@outlook.es	X	X	X		
30	MEDINA CHINDOY JAIME YAMID	101017 53723	CL 12 6A 06	arq.yamid.medina@gmail.com		X			
31	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228 230	CARRERA 8 6 53	claudioaop77@gmail.com		X			
32	ORLANDO ARAGON PARADA	173277 448	CALLE 8 11 A - 98 PUERTO CIVIL	orlagon40@hotmail.com					X
33	PARAISO ECOLOGICO SAS	900666 1065	CR 11 7 20	gerencia@paraisoecologico.com.co	X			X	
34	PLANETOUR SAS	900616 3430	CALLE 7 10-36	info@planetour.com.co			X	X	
35	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEs S.A.S	901265 6829	AV. INTERNACIONAL 10-44	zambranoarquitecto@gmail.com		X			
36	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	901324 8614	CALLE 14 10-157 BARRIO VICTORIA REGIA	proyectosysolucionesdeing.sas@gmail.com	X				
37	REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS	901210 6600	CALLE 8 7-58	representacionesamazonas@gmail.com	X	X	X		
38	REPRESENTACIONES LOS MONTAxROS S.AS.	901444 0874	CALLE 8 6-29 BARRIO CENTRO	representacionesmom21@gmail.com		X			
39	RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO	112186 80962	CALLE 14 8-74 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ	mauriciorestrepo23@gmail.com	X	X	X		X
40	RODRIGUEZ VERGARA LUIS CARLOS	111856 558	TRANSVERSAL 14 4-25	grupomiracles@hotmail.com	X				X
41	SANCHEZ MORALES CLARA YARITZA	103368 74675	CALLE 12 8-40 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ	clathy87@gmail.com	X	X			X
42	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	900746 3832	CARRERA 8 6-88 BARRIO PUNTA BRAVA	keyta7@hotmail.com	X		X		X
43	SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	716739 89	CARRERA 9 NO 16 B 10 TORRE 1 APTO 102	cagisue@gmail.com	X	X			
44	TORRES ZAPATA JUAN CARLOS	794850 388	CALLE 8 9-91 BARRIO CENTRO	juanchommpb76@gmail.com					X
45	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS SAS	901083 2895	CARRERA 12 7-36 LOCAL 1	transfluviam@gmail.com	X				
46	TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	901614 0511	CARRERA 10 13-05 LOCAL 2 BARRIO VICTORIA REGIA	franciscocabrera_02@hotmail.com	X				
47	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	173430 430	CARRERA 6 6-31 BARRIO CENTRO	wulisontellezsuares@gmail.com	X				X
48	WILSON JAVIER MORANO CUERO	111643 28311	CALLE 10 2-12 BARRIO TAUCHI	javiermicol38@gmail.com	X				
49	YASHIR RODRIGUEZ SALAZAR	112120 65354	CALLE 8 7-78 BARRIO CENTRO	comercializadoramy@hotmail.com					X

3. FICHA RESUMEN

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS	
Requerimiento	Análisis del sector y Estudio de mercado para la contratación de **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASISTENCIAS TÉCNICAS, ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y OPERATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.**
Área solicitante	Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales
Fecha de Inicio del estudio de sector	Agosto 2024
Valor estimado del contrato	**DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL, NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($249.291.971,32) M/CTE**
Plazo estimado Ejecución	Tres (03) meses, a partir del acta de inicio.
Modalidad de Contratación	Selección Abreviada Subasta Inversa
Código UNSPSC	90121502 AGENCIAS DE VIAJES 90101501 RESTAURANTES 90101603 SERVICIOS DE CÁTERIN 80111623 SERVICIOS TEMPORALES DE COMPRAS Y LOGÍSTICA 43211500 COMPUTADORES

Lo anterior en aras de que la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LINEA : SG169 CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASISTENCIAS TÉCNICAS, ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y OPERATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

BPIN: 2024006910015

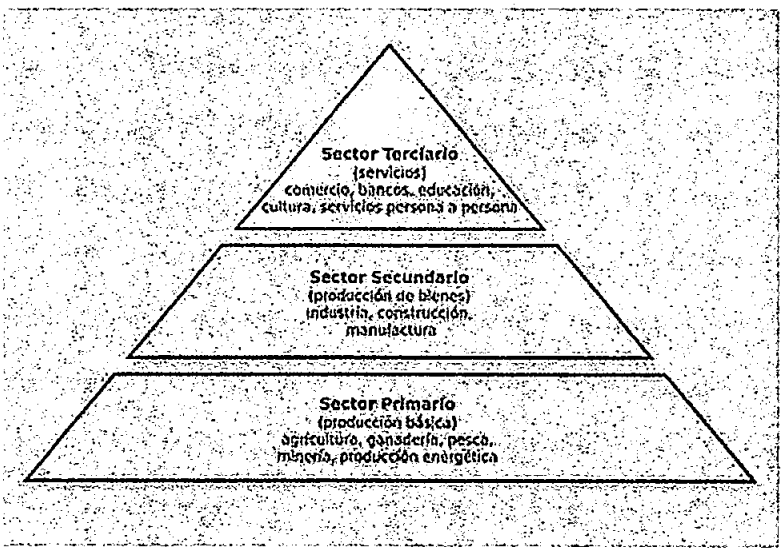
CODIGOS UNSPSC: 90121502, 90101501, 90101603, 80111623, 43211500

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

SECTOR: El presente estudio se encuentra dentro de la contratación de bienes y servicios, incluye todas las actividades relacionadas con la prestación de servicios de transporte aéreo y fluvial, alojamiento y alimentación y compras de equipos tecnológicos y elementos de protección y prevención de emergencias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con el Manual de Colombia Compra Eficiente - "Guía para la elaboración de estudios del sector" se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual, así:

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional, técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con la *Guía de elaboración de estudios del sector*, se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual, así:



Una vez analizado el objeto del presente proceso, se concluye que el objeto hace parte del sector terciario: en los cuales se encuentra el servicio persona a persona, por lo anterior y de acuerdo al SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIETARIA (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades, el cual clasifica los sectores de acuerdo a las actividades económicas de las empresas, se adelantara el análisis económico de los sectores antes mencionados para el presente estudio.

4.1 CONTEXTO ECONÓMICO

- UVT (Unidad de Valor Tributario): UVT 2024 Mediante Resolución 000187 del 28 de noviembre de 2023, damos a conocer el valor de la UVT que regirá en el 2024, COP $47.065, El valor tuvo un incremento del 10,97% frente al valor de la UVT vigente para el 2023 (COP$42.412).
- Tasa de interés moratorio: Tasa de Interés Moratorio (TIM) y Tasa de Interés aplicable a las devoluciones Con la Resolución No. 2331 del 29 de diciembre de 2023, la Superfinanciera certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario. La TIM entre el 1° y el 31 de enero de 2024 es de: 32,98%. La Tasa de Interés Moratorio se ajusta de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 635 del Estatuto Tributario.
- Tasa de Usura: Tasa de Usura certificada para crédito de consumo y ordinario establecida y emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia por Resolución No. 2331 del 29 de diciembre de 2023, que regirá en el 1° y el 31 de enero de 2024 es del 34,98%.

Salario Mínimo Mensual Legal Vigente en Colombia

Año	Salario mínimo diario (COP)	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2019	$ 27.603,87	$ 828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	$ 29.260,10	$ 877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	$ 30.284,20	$ 908.526,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	$ 33.333,33	$ 1.000.000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	$ 38.666,67	$ 1.160.000,00	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	$ 43.333,33	$ 1.300.000,00	12,07	2292 de diciembre 29 2023

Producto Interno Bruto -PIB- nacional trimestral: Información IV trimestre 2023

En el cuarto trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DANE 70 AÑOS

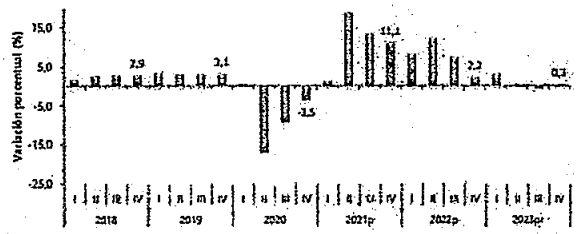
Boletín técnico

Bogotá D.C.
15 de febrero de 2024

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2023 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023P-IV



Fuente: DANE, CT

El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023 respecto al año 2022.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022.. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

DANE 70 AÑOS
NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (CT)
Cuarto trimestre 2023pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023pr / 2022r	2023pr-IV / 2022r-IV	2023pr-IV / 2023pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	1,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	3,6	1,2
Valor agregado bruto	0,6	0,4	-0,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	0,5	0,9
Producto Interno Bruto	0,6	0,3	0,04

Fuente: DANE, CT

En el mes de marzo de 2024, el IPC registró una variación de 0,70%

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

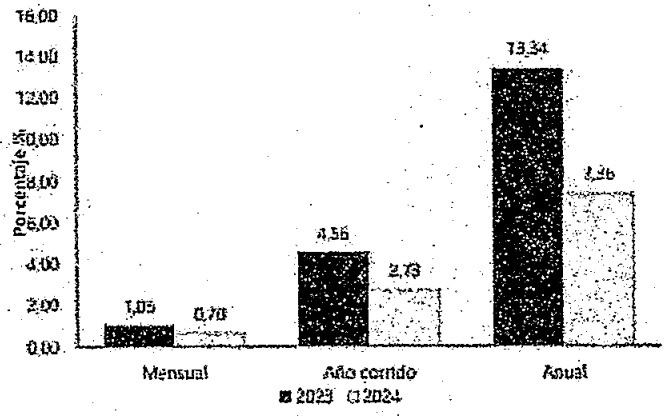
Boletín técnico

Bogotá
5 de abril de 2024

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Marzo 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de marzo de 2024, el IPC registró una variación de 0,70% en comparación con febrero de 2024, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Transporte (1,14%), Salud (1,13%), Restaurantes y hoteles (0,94%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,78%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,75%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,24%), Educación (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Información y comunicación (-0,01%) y por último, Recreación y cultura (-0,54%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso(%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,53	1,37	0,16	1,14	0,15
Salud	1,71	1,41	0,02	1,13	0,02
Restaurantes y hoteles	9,43	1,34	0,14	0,94	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,01	0,33	0,82	0,26
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,31	0,02	0,70	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,65	0,91	0,18	0,75	0,14
TOTAL	100,00	1,05	1,05	0,70	0,70
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,47	0,06	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,38	1,62	0,09	0,24	0,01
Educación	4,41	0,23	0,01	0,18	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,96	0,73	0,02	0,12	0,00
Información y comunicación	4,33	0,64	0,03	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,08	0,00	0,54	0,02

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,70%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

4.2 ASPECTOS FINANCIEROS

De conformidad con el artículo 121 de la Constitución Política, las autoridades en Colombia sólo tienen competencia en relación con las materias a su cargo y con sujeción a las funciones a ellas asignadas y, para la Superintendencia Financiera, por su carácter de autoridad administrativa financiera se circunscriben al ejercicio de la inspección, vigilancia y control de entidades que desarrollen actividades financieras, bursátil, aseguradoras y demás relacionadas con el manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público, a fin de garantizar un alto nivel de solvencia, de liquidez y de confianza en la gestión de tales entidades y la debida atención al consumidor financiero.

4.3 ASPECTOS TECNICOS

ANÁLISIS TÉCNICO

Se trata del contrato de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades administrativas, asistencias técnicas, elaboración de instrumentos de planificación territorial y operativas de la coordinación de gestión y prevención del riesgo y las especificaciones del mismo corresponde a las exigencias técnicas, financieras, de estructura organizacional u operativa por ella exigidas. En este

punto se presentarán las condiciones técnicas objeto del proceso de contratación, se deben ajustar los requisitos que señale la ley y los estatutos y al pliego de condiciones.

En el mercado se encuentran personas naturales y jurídicas, que tiene la experiencia para ejecutar la actividad ofreciendo elementos de primera calidad con las características planteadas por la Gobernación del Amazonas y las siguientes especificaciones:

ITEM	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD
1	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO Y COMUNIDADES INDÍGENAS (PATRULLERO, SANTA CLARA DE TARAPOTO Y VALENCIA)	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN LA RUTA LETICIA - PUERTO NARIÑO - LETICIA PARA PERSONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO CDGRD	6	UNIDAD
2		SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA EL PERSONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA VERIFICAR LAS COMUNIDADES DE PATRULLERO, SANTA CLARA DE TARAPOTO Y VALENCIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	1	GLOBAL
3		SERVICIO DE ALQUILER DE AUDITORIO PARA MESA DE TRABAJO CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS, INCLUYE EQUIPOS AUDIOVISUALES (TV O VIDEO BEAM Y SONIDO CON MICRÓFONO) Y MESA DE CAFÉ	6	DÍA
4		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	1000	UNIDAD
5		DESAYUNO: INCLUYE CAFÉ, TE O LECHE, JUGOS/ZUMOS DE/O FRUTAS, HUEVOS, PAN O TOSTADAS, MERMELADA O MANTEQUILLA (PARA 6 PERSONAS DEL CDGRD GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS X 6 DÍAS)	36	UNIDAD
6		ALMUERZOS Y/O CENAS EN EL MUNICIPO DE PUERTO NARIÑO Y/O SUS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA EL EQUIPO DE TRABAJO DE CDGRD Y PARTICIPANTES - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA).	192	UNIDAD
7		SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO PARA 6 PERSONAS CDGRD POR 6 NOCHES	36	PERSONA/NOCHE
8	MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS	REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	1100	UNIDAD
9		MESA DE CAFÉ QUE INCLUYA, SUMINISTRO DE AGUA FRÍA, CALIENTE, CAFÉ, AROMÁTICAS, ENDULZANTES, RECIPIENTES DESECHABLES, SERVILLETAS Y MEZCLADORES	12	SERVICIO/DÍA
10		SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL KM 18, KM 11, KM 9, KM 6 Y SAN SEBASTIÁN DE LOS LAGOS HASTA LETICIA Y REGRESO (10 PERSONAS APROX. POR COMUNIDAD)	10	SERVICIO
11	COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE LETICIA -	REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	520	UNIDAD
12		DESAYUNO: INCLUYE CAFÉ, TE O LECHE, JUGOS/ZUMOS DE/O FRUTAS, HUEVOS, PAN O TOSTADAS, MERMELADA O MANTEQUILLA	32	UNIDAD

13		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA).	64	UNIDAD
14		SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN LA RUTA LETICIA - MACEDONIA - LETICIA PARA PERSONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO CDGRD	6	UNIDAD
15		SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE MACEDONIA PARA 6 PERSONAS CDGRD POR 3 NOCHES	18	PERSONA/NOCHE
16		SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN LA RUTA LETICIA - SANTA SOFÍA - LETICIA PARA PERSONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO CDGRD	6	UNIDAD
17		SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTA SOFÍA 2 NOCHES PARA 6 PERSONAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.	12	PERSONA/NOCHE
18		SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN LA RUTA LETICIA - NAZARETH - LETICIA PARA PERSONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO CDGRD 4 PERSONAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	4	UNIDAD
19	ANM PUERTO SANTANDER Y COMUNIDADES INDÍGENAS (ADUCHE, PEÑAS ROJAS Y VILLA AZUL)	TIQUETES AÉREOS EN LA RUTA LETICIA - PUERTO SANTANDER - LETICIA, PARA 3 PERSONAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	3	UNIDAD
20		ALOJAMIENTO: PARA 3 PERSONAS POR 15 NOCHES, DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	45	UNIDAD
21		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML PARA 30 PERSONAS X 4 DÍAS.	900	UNIDAD
22		DESAYUNO: INCLUYE CAFÉ, TE O LECHE, JUGOS/ZUMOS DE/O FRUTAS, HUEVOS, PAN O TOSTADAS, MERMELADA O MANTEQUILLA (PARA 3 PERSONAS DEL CDGRD GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS)	45	UNIDAD
23		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (PARA 3 PERSONAS DEL CDGRD GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS X 15 DÍAS Y 30 PERSONAS AUTORIDADES DE PUERTO SANTANDER X 3 DÍAS)	360	UNIDAD
24		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: PARA EL TRANSPORTE DE 3 PERSONAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS HASTA LAS COMUNIDADES DE ADUCHE, PEÑAS ROJAS Y VILLA AZUL DEL ANM DE PUERTO SANTANDER X 6 DÍAS.	1	SERVICIO
25	ANM LA CHORRERA Y COMUNIDADES INDÍGENAS (ASOCIACIÓN NATIVA, VISTA HERMOSA Y SAN MARTIN)	TIQUETE AEREO LETICIA - CHORRERA - LETICIA, PARA 3 PERSONAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	3	UNIDAD
26		DESAYUNO: INCLUYE CAFÉ, TE O LECHE, JUGOS/ZUMOS DE/O FRUTAS, HUEVOS, PAN O TOSTADAS, MERMELADA O MANTEQUILLA (PARA 3 PERSONAS DEL CDGRD GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS X 15 DÍAS)	45	UNIDAD
27		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (PARA 3 PERSONAS DEL CDGRD GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS X 15 DÍAS Y 30 PERSONAS AUTORIDADES DE CHORRERA X 3 DÍAS)	360	UNIDAD
28		ALOJAMIENTO: PARA 3 PERSONAS POR 15 NOCHES, DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	45	UNIDAD

29		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML PARA 30 PERSONAS AUTORIDADES X 3 DÍAS.	900	UNIDAD
30		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: PARA EL TRANSPORTE DE 3 PERSONAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS HASTA LAS COMUNIDADES DE SAN MARTIN, VISTA HERMOSA Y ASOCIACIÓN NATIVA DEL ANM DE CHORRERA X 6 DÍAS.	1	SERVICIO
31	ANM DE LA PEDRERA Y COMUNIDADES INDÍGENAS (PUERTO CORDOBA, LOMA LINDA Y YUCUNA)	TIQUETES AEREO: LETICIA - PEDRERA- LETICIA, PARA 3 PERSONAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	3	UNIDAD
32		DESAYUNO: INCLUYE CAFÉ, TE O LECHE, JUGOS/ZUMOS DE/O FRUTAS, HUEVOS, PAN O TOSTADAS, MERMELADA O MANTEQUILLA (PARA 3 PERSONAS DEL CDGRD GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS X 15 DÍAS)	45	UNIDAD
33		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (PARA 3 PERSONAS DEL CDGRD GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS X 15 DÍAS Y 30 PERSONAS AUTORIDADES X 3 DÍAS) (PARA 3 PERSONAS DEL CDGRD GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS X 15 DÍAS).	180	UNIDAD
34		ALOJAMIENTO: PARA 3 PERSONAS POR 15 NOCHES, DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	45	UNIDAD
35		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML PARA 30 PERSONAS EN 2 JORNADAS MAÑANA Y TARDE X 3 DÍAS	920	UNIDAD
36		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: PARA EL TRANSPORTE DE 3 PERSONAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS HACIA LAS COMUNIDADES DE PUERTO CÓRDOBA, LOMA LINDA Y YUCUNA DEL ANM DE PEDRERA.	1	UNIDAD
37	PORTÁTIL CORPORATIVO INTEL CORE I5 1235U 12A GENERACIÓN, SSD 512GB, DDR4 8GB, NO DVD, PANTALLA 14" FHD, WINDOWS 11 PROF., OFFICE HOME AND BUSINESS 2019, ANTIVIRUS LICENCIADO, BLUETOOTH, WIFI, PUERTO DE RED ETHERNET, HDMI Y USB. INCLUYE MALETÍN PROTECTOR IMPERMEABLE.		1	UNIDAD
38	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (IMPRIME, COPIA Y ESCANEA) CON WIFI, TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: INYECCIÓN DE TINTA HEAT-FREETM MICRO PIEZA DE 4 COLORES (CMYK), RESOLUCIÓN MÁXIMA DE IMPRESIÓN: HASTA 5.760 DPI X 1.440 DPI, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: NEGRO 33 PPM Y COLOR 15 PPM (BORRADOR, A4/CARTA), PESO: 3.9KG, VELOCIDAD DE COPIADO ISO: NEGRO 7,7 CPM Y COLOR 3,8 CPM (A4/CARTA).		1	UNIDAD
39	TINTA DE REFERENCIA T544 PARA IMPRESORA EPSON L3250		5	KIT
40	DISCO DURO SSD EXTERNO DE 2TB, CONEXIÓN USB 3.0, COMPATIBLE CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS Y MAC.		1	UNIDAD
41	DISEÑO E IMPRESIÓN DE PENDÓN 200X100 CM IMPRESOS EN ALTA DEFINICIÓN FULL COLOR TIPO ARAÑA		2	UNIDAD
42	PAPEL PARA IMPRESORA: TAMAÑO DEL PAPEL CARTA, POR CAJA MULTIPROPÓSITO TAMAÑO CARTA DE 75GR, COLOR BEIGE, IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADORA. 500 HOJAS		2	CAJA
43	GPS: MAPAS PRECARGADOS INCLUIDOS, AMÉRICA DEL SUR, PANTALLA A COLOR DE 2.2 PULGADAS, DISEÑO ROBUSTO Y RESISTENTE AL AGUA		2	UNIDAD

44	MEGÁFONO GRANDE: CON BLUETOOTH GRANDE DE ALTA POTENCIA DE 50W, SIRENA, MEGÁFONO, BATERÍA RECARGABLE, ALTAVOZ PORTATIL.	1	UNIDAD
45	BOTIQUÍN TIPO C: BOTIQUÍN CON LOS ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER SEGÚN LA RESOLUCION 705 DE 2007	2	UNIDAD
46	CUERDA DE RESCATE DE 50 METROS: CUERDA SEMIESTATICA DE 13MM DE DIÁMETRO EN POLIÉSTER / CERTIFICACIÓN ANSI/ISEA Z359.15 (2014)	3	UNIDAD
47	CASCO TIPO RESCATISTA: FABRICADO EN PLÁSTICO ABS DE ALTO IMPACTO RESISTENTE A GOLPES, COLOR BLANCO BARBUQUEJO DE TRES PUNTOS QUE INCLUYA SISTEMA DE PORTA LINTERNA	6	UNIDAD
48	LINTERNA TIPO ESPELEOLOGÍA: LINTERNA TIPO MINERO. DE 6000 LUMEN, LUZ BRILLANTE TIPO FARO	6	UNIDAD
49	CAPA PARA ADULTO IMPERMEABLE EN MATERIAL PLÁSTICO RESISTENTE, ANCHO APROX: 115 CM LARGO APROX: 190 CM	6	UNIDAD
50	BOTA PLÁSTICA ALTA IMPERMEABLE UNISEX, MATERIAL EXTERNO: PLÁSTICO 100% PVC MATERIAL INTERNO: FORRO EN POLIÉSTER DE FÁCIL LAVADO Y SECADO QUE PROPORCIONA FRESCURA EN EL USO. PROCESO DE FABRICACIÓN: INYECCIÓN DIRECTA MEDIANTE UNIÓN TÉRMICA	6	PAR

5. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el servicio o bien requerido por la Entidad, se envió solicitud de cotizaciones a: *COMERCIALIZADORA YAWARAPANA S.A.S. identificado con Nit 9013721270*; *INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS, identificado con Nit 9015065414 y AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S. identificado con Nit 9010775319;* los cuales son potenciales proveedores mediante: oficios físicos, informando las condiciones y características de los bienes, obras o servicios a contratar, como los impuestos a tener en cuenta.

De acuerdo con la solicitud de la Gobernación, se obtuvo cotización por parte de 03 empresas, las cuales se listan a continuación, de estas de tomaron dos como referencia:

No.	Empresa
1	COMERCIALIZADORA YAWARAPANA S.A.S (cotización No.1)
2	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS (Cotización No.2)
3	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S (Cotización No.3)

Ver Anexo Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales.

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas. Las respuestas y cotizaciones recibidas se consolidan de la siguiente manera:

- **COMERCIALIZADORA YAWARAPANA S.A.S (cotización No.1)**

ITEM	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	COMERCIALIZADORA YAWARAPANA S.A.S (cotización No.1)	
					V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Municipio de Puerto Nariño y comunidades indígenas (Patrullero, Santa Clara de Tarapoto y Valencia)	Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Puerto Nariño - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD	6	Unidad	$ 155.000,00	$ 930.000,00
2		Servicio de transporte fluvial para el personal de gestión del Riesgo de Desastres de la gobernación del Amazonas para verificar las comunidades de Patrullero, Santa Clara de Tarapoto y Valencia del municipio de Puerto Nariño	1	Global	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
3		Servicio de alquiler de auditorio para mesa de trabajo con capacidad para 30 personas, incluye equipos audiovisuales (tv o video beam y sonido con micrófono) y mesa de café	6	Día	$ 800.000,00	$ 4.800.000,00
4		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	1000	Unidad	$ 19.000,00	$ 19.000.000,00
5		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 6 personas del CDGRD gobernación del Amazonas X 6 dias)	36	Unidad	$ 26.000,00	$ 936.000,00
6		ALMUERZOS Y/O CENAS EN EL MUNICIPO DE PUERTO NARIÑO Y/O SUS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA EL EQUIPO DE TRABAJO DE CDGRD Y PARTICIPANTES - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA).	192	Unidad	$ 40.000,00	$ 7.680.000,00
7		Servicio de alojamiento en el municipio de Puerto Nariño para 6 personas CDGRD por 6 noches	36	persona/noche	$ 138.000,00	$ 4.968.000,00
8	Municipio de Leticia - Amazonas	REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	1100	Unidad	$ 18.000,00	$ 19.800.000,00
9		Mesa de café que incluya, suministro de agua fría, Caliente, Café, Aromáticas, Endulzantes, Recipientes desechables, Servilletas y Mezcladores	12	Servicio/Día	$ 450.000,00	$ 5.400.000,00
10		Servicio de transporte terrestre desde el km 18, km 11, km 9, km 6 y san Sebastián de los lagos hasta leticia y regreso (10 personas aprox. por comunidad)	10	Servicio	$ 280.000,00	$ 2.800.000,00
11	Comunidades indígenas del municipio de	REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	520	Unidad	$ 19.500,00	$ 10.140.000,00

12	Leticia - Amazonas	Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla	32	Unidad	$ 26.000,00	$ 832.000,00
13		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA).	64	Unidad	$ 42.000,00	$ 2.688.000,00
14		Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Macedonia - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD	6	Unidad	$ 160.000,00	$ 960.000,00
15		Servicio de alojamiento en la comunidad indígena de Macedonia para 6 personas CDGRD por 3 noches	18	persona/noche	$ 140.000,00	$ 2.520.000,00
16		Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Santa Sofía - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD	6	Unidad	$ 150.000,00	$ 900.000,00
17		Servicio de alojamiento en la comunidad indígena de Santa Sofía 2 noches para 6 personas de gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas.	12	persona/noche	$ 160.000,00	$ 1.920.000,00
18		Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Nazareth - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD 4 personas de gestión del riesgo de desastres de la gobernación del Amazonas	4	Unidad	$ 130.000,00	$ 520.000,00
19	ANM Puerto Santander y comunidades indígenas (Aduche, Peñas Rojas y Villa Azul)	TIQUETES AÉREOS en la ruta Leticia - Puerto Santander - Leticia, para 3 personas de gestión del Riesgo de Desastres de la gobernación del Amazonas	3	Unidad	$ 3.600.000,00	$ 10.800.000,00
20		ALOJAMIENTO: para 3 personas por 15 noches, de gestión del Riesgo de Desastres de la gobernación del Amazonas	45	Unidad	$ 130.000,00	$ 5.850.000,00
21		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML para 30 personas x 4 días.	900	Unidad	$ 21.000,00	$ 18.900.000,00
22		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas)	45	Unidad	$ 30.000,00	$ 1.350.000,00
23		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas x 15 días y 30 personas autoridades de Puerto Santander x 3 dias)	360	Unidad	$ 40.500,00	$ 14.580.000,00
24		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: para el transporte de 3 personas de Gestion del Riesgo de Desastres de la gobernación del Amazonas hasta las comunidades de Aduche, Peñas Rojas y Villa Azul del ANM de Puerto Santander x 6 dias.	1	Servicio	$ 4.100.000,00	$ 4.100.000,00

25	ANM La Chorrera y comunidades indígenas (Asociacion Nativa, Vista Hermosa y San Martin)	TIQUETE AEREO Leticia - Chorrera - Leticia, para 3 personas de gestión del Riesgo de Desastres de la gobernación del Amazonas	3	Unidad	$ 4.150.000,00	$ 12.450.000,00
26		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas x 15 dias)	45	Unidad	$ 20.500,00	$ 922.500,00
27		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas x 15 dias y 30 personas autoridades de Chorrera x 3 dias)	360	Unidad	$ 42.000,00	$ 15.120.000,00
28		ALOJAMIENTO: para 3 personas por 15 noches, de gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas	45	Unidad	$ 135.000,00	$ 6.075.000,00
29		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML para 30 personas autoridades x 3 días.	900	Unidad	$ 22.000,00	$ 19.800.000,00
30		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: para el transporte de 3 personas de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas hasta las comunidades de San Martin, Vista hermosa y Asociación Nativa del ANM de chorrera x 6 días.	1	Servicio	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
31	ANM de la Pedrera y comunidades indígenas (Puerto Córdoba, Loma linda y Yucuna)	TIQUETES AEREO: Leticia - Pedrera- Leticia, para 3 personas de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas	3	Unidad	$ 1.650.000,00	$ 4.950.000,00
32		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 3 personas del CDGRD Gobernación del Amazonas x 15 días)	45	Unidad	$ 22.000,00	$ 990.000,00
33		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (para 3 personas del CDGRD Gobernación del Amazonas x 15 días y 30 personas autoridades x 3 días) (para 3 personas del CDGRD Gobernación del Amazonas x 15 días).	180	Unidad	$ 40.500,00	$ 7.290.000,00
34		ALOJAMIENTO: para 3 personas por 15 noches, de Gestion del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas	45	Unidad	$ 130.000,00	$ 5.850.000,00
35		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML para 30 personas en 2 jornadas mañana y tarde x 3 dias	920	Unidad	$ 22.000,00	$ 20.240.000,00
36		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: para el transporte de 3 personas de Gestion del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas hacia las comunidades de Puerto	1	Unidad	$ 5.500.000,00	$ 5.500.000,00

		Córdoba, Loma Linda y Yucuna del ANM de Pedrera.				
37		Portátil corporativo Intel Core I5 1235U 12a Generación, SSD 512GB, DDR4 8GB, NO DVD, Pantalla 14" FHD, Windows 11 Prof., Office home and Business 2019, Antivirus licenciado, Bluetooth, WIFI, Puerto de red Ethernet, HDMI y USB. Incluye maletín protector impermeable.	1	unidad	$ 7.200.000,00	$ 7.200.000,00
38		Impresora Multifuncional (imprime, copia y escanea) con Wifi, Tecnología de Impresión: Inyección de tinta Heat-FreeTM Micro Pieza de 4 colores (CMYK), Resolución Máxima de Impresión: Hasta 5.760 dpi x 1.440 dpi, Velocidad de Impresión: Negro 33 ppm y color 15 ppm (borrador, A4/carta), Peso: 3.9KG, Velocidad de Copiado ISO: Negro 7,7 cpm y color 3,8 cpm (A4/carta).	1	unidad	$ 1.620.000,00	$ 1.620.000,00
39		Tinta de referencia T544 para impresora EPSON L3250	5	kit	$ 120.000,00	$ 600.000,00
40		Disco duro SSD Externo de 2TB, conexión USB 3.0, compatible con sistema operativo Windows y MAC.	1	unidad	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00
41		Diseño e impresión de Pendón 200X100 cm impresos en alta definición full color tipo araña	2	Unidad	$ 470.000,00	$ 940.000,00
42		Papel para impresora: Tamaño del papel carta, por caja multipropósito tamaño carta de 75gr, color beige, impresión y fotocopiadora. 500 hojas	2	caja	$ 290.000,00	$ 580.000,00
43		GPS: Mapas precargados incluidos, América del sur, pantalla a color de 2.2 pulgadas, diseño robusto y resistente al agua	2	Unidad	$ 2.100.000,00	$ 4.200.000,00
44		Megáfono grande: Con bluetooth grande de alta potencia de 50W, sirena, megáfono, batería recargable, altavoz portatil.	1	unidad	$ 3.750.000,00	$ 3.750.000,00
45		Botiquín tipo C: Botiquín con los elementos que debe contener según la resolucion 705 de 2007	2	Unidad	$ 1.100.000,00	$ 2.200.000,00
46		Cuerda de rescate de 50 metros: Cuerda semiestatica de 13mm de diámetro en poliéster / Certificación ANSI/ISEA Z359.15 (2014)	3	Unidad	$ 205.000,00	$ 615.000,00
47		Casco tipo rescatista: Fabricado en plástico ABS de alto impacto resistente a golpes, color blanco barbuquejo de tres puntos que incluya sistema de porta linterna	6	Unidad	$ 292.000,00	$ 1.752.000,00
48		Linterna tipo espeleología: Linterna tipo Minero de 6000 Lumen, Luz brillante tipo faro	6	Unidad	$ 295.000,00	$ 1.770.000,00
49		Capa para adulto impermeable en material plástico resistente, Ancho aprox: 115 cm Largo aprox: 190 cm	6	Unidad	$ 135.000,00	$ 810.000,00
50		Bota plástica alta impermeable unisex, Material externo: Plástico 100% PVC Material interno: Forro en poliéster de fácil lavado y secado que proporciona frescura en el uso. Proceso de fabricación: Inyección directa mediante unión térmica	6	Par	$ 110.000,00	$ 660.000,00
						$ 280.558.500,00

- **INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS (Cotización No.2)**

ITEM	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS (Cotización No 2)	
					V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Municipio de Puerto Nariño y comunidades indígenas (Patrullero, Santa Clara de Tarpapoto y Valencia)	Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Puerto Nariño - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD	6	Unidad	$ 152.000,00	$ 912.000,00
2		Servicio de transporte fluvial para el personal de Gestion del Riesgo de Desastres de la Gobernacion del Amazonas para verificar las comunidades de Patrullero, Santa Clara de Tarpapoto y Valencia del municipio de Puerto Nariño	1	Global	$ 3.825.000,00	$ 3.825.000,00
3		Servicio de alquiler de auditorio para mesa de trabajo con capacidad para 30 personas, incluye equipos audiovisuales (tv o video beam y sonido co micrófono) y mesa de café	6	Día	$ 600.000,00	$ 3.600.000,00
4		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	1000	Unidad	$ 20.000,00	$ 20.000.000,00
5		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 6 personas del CDGRD Gobernacion del Amazonas X 6 dias)	36	Unidad	$ 27.000,00	$ 972.000,00
6		ALMUERZOS Y/O CENAS EN EL MUNICIPO DE PUERTO NARIÑO Y/O SUS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA EL EQUIPO DE TRABAJO DE CDGRD Y PARTICIPANTES - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA).	192	Unidad	$ 41.000,00	$ 7.872.000,00
7		Servicio de alojamiento en el municipio de Puerto Nariño para 6 personas CDGRD por 6 noches	36	persona/noche	$ 139.000,00	$ 5.004.000,00
8	Municipio de Leticia - Amazonas	REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	1100	Unidad	$ 17.500,00	$ 19.250.000,00
9		Mesa de café que incluya, siministro de agua fria, Caliente, Café, Aromaticas, Endulzantes, Recipientes desechables, Servilletas y Mezcladores	12	Servicio/Día	$ 440.000,00	$ 5.280.000,00
10		Servicio de transporte terrestre desde el km 18, km 11, km 9, km 6 y san Sebastián de los lagos hasta leticia y regreso (10 personas aprox. por comunidad)	10	Servicio	$ 270.000,00	$ 2.700.000,00
11	Comunidades indígenas del municipio de	REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	520	Unidad	$ 19.000,00	$ 9.880.000,00

12	**Leticia - Amazonas**	Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla	32	Unidad	$ 25.000,00	$ 800.000,00
13		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA).	64	Unidad	$ 41.000,00	$ 2.624.000,00
14		Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Macedonia - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD	6	Unidad	$ 152.000,00	$ 912.000,00
15		Servicio de alojamiento en la comunidad indígena de Macedonia para 6 personas CDGRD por 3 noches	18	persona/noche	$ 139.000,00	$ 2.502.000,00
16		Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Santa Sofía - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD	6	Unidad	$ 140.000,00	$ 840.000,00
17		Servicio de alojamiento en la comunidad indígena de Santa Sofía 2 noches para 6 personas de Gestion del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas.	12	persona/noche	$ 140.000,00	$ 1.680.000,00
18		Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Nazareth - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD 4 personas de gestión del riesgo de desastres de la gobernación del Amazonas	4	Unidad	$ 125.000,00	$ 500.000,00
19	**ANM Puerto Santander y comunidades indígenas (Aduche, Peñas Rojas y Villa Azul)**	TIQUETES AÉREOS en la ruta Leticia - Puerto Santander - Leticia, para 3 personas de gestión del Riesgo de Desastres de la gobernación del Amazonas	3	Unidad	$ 3.200.000,00	$ 9.600.000,00
20		ALOJAMIENTO: para 3 personas por 15 noches, de gestión del Riesgo de Desastres de la gobernación del Amazonas	45	Unidad	$ 125.000,00	$ 5.625.000,00
21		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML para 30 personas x 4 dias.	900	Unidad	$ 21.000,00	$ 18.900.000,00
22		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas)	45	Unidad	$ 30.000,00	$ 1.350.000,00
23		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas x 15 días y 30 personas autoridades de Puerto Santander x 3 días)	360	Unidad	$ 40.500,00	$ 14.580.000,00
24		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: para el transporte de 3 personas de gestión del Riesgo de Desastres de la gobernación del Amazonas hasta las comunidades de Aduche, Peñas Rojas y Villa Azul del ANM de Puerto Santander x 6 dias.	1	Servicio	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00

25	ANM La Chorrera y comunidades indígenas (Asociación Nativa, Vista Hermosa y San Martin)	TIQUETE AEREO Leticia - Chorrera - Leticia, para 3 personas de gestión del Riesgo de Desastres de la gobernación del Amazonas	3	Unidad	$ 4.020.000,00	$ 12.060.000,00
26		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas x 15 días)	45	Unidad	$ 20.500,00	$ 922.500,00
27		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas x 15 días y 30 personas autoridades de Chorrera x 3 días)	360	Unidad	$ 42.000,00	$ 15.120.000,00
28		ALOJAMIENTO: para 3 personas por 15 noches, de gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas	45	Unidad	$ 135.000,00	$ 6.075.000,00
29		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML para 30 personas autoridades x 3 días.	900	Unidad	$ 22.000,00	$ 19.800.000,00
30		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: para el transporte de 3 personas de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas hasta las comunidades de San Martin, Vista hermosa y Asociación Nativa del ANM de chorrera x 6 días.	1	Servicio	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00
31	ANM de la Pedrera y comunidades indígenas (Puerto Córdoba, Loma linda y Yucuna)	TIQUETES AEREO: Leticia - Pedrera- Leticia, para 3 personas de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas	3	Unidad	$ 1.450.000,00	$ 4.350.000,00
32		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 3 personas del CDGRD Gobernación del Amazonas x 15 días)	45	Unidad	$ 22.000,00	$ 990.000,00
33		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (para 3 personas del CDGRD Gobernación del Amazonas x 15 días y 30 personas autoridades x 3 días) (para 3 personas del CDGRD Gobernación del Amazonas x 15 días).	180	Unidad	$ 40.500,00	$ 7.290.000,00
34		ALOJAMIENTO: para 3 personas por 15 noches, de gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas	45	Unidad	$ 130.000,00	$ 5.850.000,00
35		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML para 30 personas en 2 jornadas mañana y tarde x 3 días	920	Unidad	$ 22.000,00	$ 20.240.000,00
36		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: para el transporte de 3 personas de gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas hacia las comunidades de Puerto	1	Unidad	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00

		Córdoba, Loma Linda y Yucuna del ANM de Pedrera.				
37		Portátil corporativo Intel Core I5 1235U 12a Generación, SSD 512GB, DDR4 8GB, NO DVD, Pantalla 14" FHD, Windows 11 Prof., Office home and Business 2019, Antivirus licenciado, Bluetooth, WIFI, Puerto de red Ethernet, HDMI y USB. Incluye maletín protector impermeable.	1	unidad	$ 6.980.000,00	$ 6.980.000,00
38		Impresora Multifuncional (imprime, copia y escanea) con Wifi, Tecnología de Impresión: Inyección de tinta Heat-FreeTM Micro Pieza de 4 colores (CMYK), Resolución Máxima de Impresión: Hasta 5.760 dpi x 1.440 dpi, Velocidad de Impresión: Negro 33 ppm y color 15 ppm (borrador, A4/carta), Peso: 3.9KG, Velocidad de Copiado ISO: Negro 7,7 cpm y color 3,8 cpm (A4/carta).	1	unidad	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
39		Tinta de referencia T544 para impresora EPSON L3250	5	kit	$ 120.000,00	$ 600.000,00
40		Disco duro SSD Externo de 2TB, conexión USB 3.0, compatible con sistema operativo Windows y MAC.	1	unidad	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00
41		Diseño e impresión de Pendón 200X100 cm impresos en alta definición full color tipo araña	2	Unidad	$ 480.000,00	$ 960.000,00
42		Papel para impresora: Tamaño del papel carta, por caja multipropósito tamaño carta de 75gr, color beige, impresión y fotocopiadora. 500 hojas	2	caja	$ 295.000,00	$ 590.000,00
43		GPS: Mapas precargados incluidos, América del sur, pantalla a color de 2.2 pulgadas, diseño robusto y resistente al agua	2	Unidad	$ 1.900.000,00	$ 3.800.000,00
44		Megáfono grande: Con bluetooth grande de alta potencia de 50W, sirena, megáfono, batería recargable, altavoz portátil.	1	unidad	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
45		Botiquín tipo C: Botiquín con los elementos que debe contener según la resolucion 705 de 2007	2	Unidad	$ 1.020.000,00	$ 2.040.000,00
46		Cuerda de rescate de 50 metros: Cuerda semiestatica de 13mm de diámetro en poliéster / Certificación ANSI/ISEA Z359.15 (2014)	3	Unidad	$ 190.000,00	$ 570.000,00
47		Casco tipo rescatista: Fabricado en plástico ABS de alto impacto resistente a golpes, color blanco barbuquejo de tres puntos que incluya sistema de porta linterna	6	Unidad	$ 285.000,00	$ 1.710.000,00
48		Linterna tipo espeleología: Linterna tipo Minero de 6000 Lumen, Luz brillante tipo faro	6	Unidad	$ 290.000,00	$ 1.740.000,00
49		Capa para adulto impermeable en material plástico resistente, Ancho aprox: 115 cm Largo aprox: 190 cm	6	Unidad	$ 140.000,00	$ 840.000,00
50		Bota plástica alta impermeable unisex, Material externo: Plástico 100% PVC Material interno: Forro en poliéster de fácil lavado y secado que proporciona frescura en el uso. Proceso de fabricación: Inyección directa mediante unión térmica	6	Par	$ 120.000,00	$ 720.000,00
						$ 273.505.500,00

- **AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S (Cotización No.3)**

ITEM	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S (Cotización No.3)	
					V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Municipio de Puerto Nariño y comunidades indígenas (Patrullero, Santa Clara de Tarapoto y Valencia)	Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Puerto Nariño - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD	6	Unidad	$ 150.000,00	$ 900.000,00
2		Servicio de transporte fluvial para el personal de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas para verificar las comunidades de Patrullero, Santa Clara de Tarapoto y Valencia del municipio de Puerto Nariño	1	Global	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00
3		Servicio de alquiler de auditorio para mesa de trabajo con capacidad para 30 personas, incluye equipos audiovisuales (tv o video beam y sonido con micrófono) y mesa de café	6	Día	$ 500.000,00	$ 3.000.000,00
4		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	1000	Unidad	$ 18.000,00	$ 18.000.000,00
5		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 6 personas del CDGRD Gobernación del Amazonas X 6 días)	36	Unidad	$ 25.000,00	$ 900.000,00
6		ALMUERZOS Y/O CENAS EN EL MUNICIPO DE PUERTO NARIÑO Y/O SUS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA EL EQUIPO DE TRABAJO DE CDGRD Y PARTICIPANTES - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA).	192	Unidad	$ 40.000,00	$ 7.680.000,00
7		Servicio de alojamiento en el municipio de Puerto Nariño para 6 personas CDGRD por 6 noches	36	persona/noche	$ 130.000,00	$ 4.680.000,00
8	Municipio de Leticia - Amazonas	REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	1100	Unidad	$ 17.000,00	$ 18.700.000,00
9		Mesa de café que incluya, suministro de agua fría, Caliente, Café, Aromáticas, Endulzantes, Recipientes desechables, Servilletas y Mezcladores	12	Servicio/Día	$ 400.000,00	$ 4.800.000,00
10		Servicio de transporte terrestre desde el km 18, km 11, km 9, km 6 y san Sebastián de los lagos hasta leticia y regreso (10 personas aprox. por comunidad)	10	Servicio	$ 200.000,00	$ 2.000.000,00
11	Comunidades indígenas del municipio de Leticia - Amazonas	REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML.	520	Unidad	$ 18.000,00	$ 9.360.000,00

12		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla	32	Unidad	$ 25.000,00	$ 800.000,00
13		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA).	64	Unidad	$ 40.000,00	$ 2.560.000,00
14		Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Macedonia - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD	6	Unidad	$ 150.000,00	$ 900.000,00
15		Servicio de alojamiento en la comunidad indígena de Macedonia para 6 personas CDGRD por 3 noches	18	persona/noche	$ 130.000,00	$ 2.340.000,00
16		Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Santa Sofía - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD	6	Unidad	$ 130.000,00	$ 780.000,00
17		Servicio de alojamiento en la comunidad indígena de Santa Sofía 2 noches para 6 personas de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas.	12	persona/noche	$ 130.000,00	$ 1.560.000,00
18		Servicio de transporte fluvial en la ruta Leticia - Nazareth - Leticia para personal de Gestión del Riesgo CDGRD 4 personas de gestión del riesgo de desastres de la Gobernación del Amazonas	4	Unidad	$ 100.000,00	$ 400.000,00
19	**ANM Puerto Santander y comunidades indígenas (Aduche, Peñas Rojas y Villa Azul)**	TIQUETES AÉREOS en la ruta Leticia - Puerto Santander - Leticia, para 3 personas de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas	3	Unidad	$ 2.790.000,00	$ 8.370.000,00
20		ALOJAMIENTO: para 3 personas por 15 noches, de gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas	45	Unidad	$ 120.000,00	$ 5.400.000,00
21		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML para 30 personas x 4 días.	900	Unidad	$ 20.000,00	$ 18.000.000,00
22		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas)	45	Unidad	$ 28.000,00	$ 1.260.000,00
23		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas x 15 días y 30 personas autoridades de Puerto Santander x 3 días)	360	Unidad	$ 40.000,00	$ 14.400.000,00
24		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: para el transporte de 3 personas de Gestión del Riesgo de Desastres de la gobernación del Amazonas hasta las comunidades de Aduche, Peñas Rojas y Villa Azul del ANM de Puerto Santander x 6 días.	1	Servicio	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00

25	ANM La Chorrera y comunidades indígenas (Asociacion Nativa, Vista Hermosa y San Martin)	TIQUETE AEREO Leticia - Chorrera - Leticia, para 3 personas de Gestión del Riesgo de Desastres de la gobernación del Amazonas	3	Unidad	$ 3.650.000,00	$ 10.950.000,00
26		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas x 15 dias)	45	Unidad	$ 20.000,00	$ 900.000,00
27		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (para 3 personas del CDGRD gobernación del Amazonas x 15 dias y 30 personas autoridades de Chorrera x 3 dias)	360	Unidad	$ 40.000,00	$ 14.400.000,00
28		ALOJAMIENTO: para 3 personas por 15 noches, de Gestion del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas	45	Unidad	$ 120.000,00	$ 5.400.000,00
29		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML para 30 personas autoridades x 3 días.	900	Unidad	$ 20.000,00	$ 18.000.000,00
30		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: para el transporte de 3 personas de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas hasta las comunidades de San Martin, Vista hermosa y Asociación Nativa del ANM de chorrera x 6 días.	1	Servicio	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
31	ANM de la Pedrera y comunidades indígenas (Puerto Cordoba, Loma linda y Yucuna)	TIQUETES AEREO: Leticia - Pedrera- Leticia, para 3 personas de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas	3	Unidad	$ 1.200.000,00	$ 3.600.000,00
32		Desayuno: Incluye café, te o leche, jugos/zumos de/o frutas, huevos, pan o tostadas, mermelada o mantequilla (para 3 personas del CDGRD Gobernación del Amazonas x 15 días)	45	Unidad	$ 20.000,00	$ 900.000,00
33		ALMUERZOS Y/O CENAS - PROTEÍNA 200 GR (PORCIÓN DE CARNE, POLLO O PESCADO). - ENSALADA (PORCIÓN DE FRUTAS Y/O VEGETALES) - CARBOHIDRATOS (PORCIÓN DE ARROZ, PASTA, PAPA O SIMILAR). - BEBIDA 200ML (JUGO O GASEOSA) (para 3 personas del CDGRD Gobernación del Amazonas x 15 días y 30 personas autoridades x 3 días) (para 3 personas del CDGRD Gobernación del Amazonas x 15 días).	180	Unidad	$ 40.000,00	$ 7.200.000,00
34		ALOJAMIENTO: para 3 personas por 15 noches, de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas	45	Unidad	$ 120.000,00	$ 5.400.000,00
35		REFRIGERIO COMPUESTO DE: SÁNDWICH (POLLO DESMECHADO, JAMÓN, QUESO MOZZARELLA) O SIMILAR Y JUGO NATURAL O GASEOSA PERSONAL 200ML para 30 personas en 2 jornadas mañana y tarde x 3 días	920	Unidad	$ 20.000,00	$ 18.400.000,00
36		ALQUILER DE TRANSPORTE FLUVIAL: para el transporte de 3 personas de gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Amazonas hacia las comunidades de Puerto	1	Unidad	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00

		Córdoba, Loma Linda y Yucuna del ANM de Pedrera.				
37		Portátil corporativo Intel Core I5 1235U 12a Generación, SSD 512GB, DDR4 8GB, NO DVD, Pantalla 14" FHD, Windows 11 Prof., Office home and Business 2019, Antivirus licenciado, Bluetooth, WIFI, Puerto de red Ethernet, HDMI y USB. Incluye maletín protector impermeable.	1	unidad	$ 5.595.000,00	$ 5.595.000,00
38		Impresora Multifuncional (imprime, copia y escanea) con Wifi, Tecnología de Impresión: Inyección de tinta Heat-FreeTM Micro Pieza de 4 colores (CMYK), Resolución Máxima de Impresión: Hasta 5.760 dpi x 1.440 dpi, Velocidad de Impresión: Negro 33 ppm y color 15 ppm (borrador, A4/carta), Peso: 3.9KG, Velocidad de Copiado ISO: Negro 7,7 cpm y color 3,8 cpm (A4/carta).	1	unidad	$ 1.575.000,00	$ 1.575.000,00
39		Tinta de referencia T544 para impresora EPSON L3250	5	kit	$ 70.000,00	$ 350.000,00
40		Disco duro SSD Externo de 2TB, conexión USB 3.0, compatible con sistema operativo Windows y MAC.	1	unidad	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00
41		Diseño e impresión de Pendón 200X100 cm impresos en alta definición full color tipo araña	2	Unidad	$ 250.000,00	$ 500.000,00
42		Papel para impresora: Tamaño del papel carta, por caja multiproposito tamaño carta de 75gr, color beige, impresión y fotocopiadora. 500 hojas	2	caja	$ 250.000,00	$ 500.000,00
43		GPS: Mapas precargados incluidos, América del sur, pantalla a color de 2.2 pulgadas, diseño robusto y resistente al agua	2	Unidad	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00
44		Megáfono grande: Con bluetooth grande de alta potencia de 50W, sirena, megáfono, batería recargable, altavoz portátil.	1	unidad	$ 2.103.971,32	$ 2.103.971,32
45		Botiquín tipo C: Botiquín con los elementos que debe contener según la resolucion 705 de 2007	2	Unidad	$ 841.000,00	$ 1.682.000,00
46		Cuerda de rescate de 50 metros: Cuerda semiestatica de 13mm de diámetro en poliéster / Certificación ANSI/ISEA Z359.15 (2014)	3	Unidad	$ 700.000,00	$ 2.100.000,00
47		Casco tipo rescatista: Fabricado en plástico ABS de alto impacto resistente a golpes, color blanco barbuquejo de tres puntos que incluya sistema de porta linterna	6	Unidad	$ 251.000,00	$ 1.506.000,00
48		Linterna tipo espeleología: Linterna tipo Minero de 6000 Lumen, Luz brillante tipo faro	6	Unidad	$ 200.000,00	$ 1.200.000,00
49		Capa para adulto impermeable en material plástico resistente, Ancho aprox: 115 cm Largo aprox: 190 cm	6	Unidad	$ 120.000,00	$ 720.000,00
50		Bota plástica alta impermeable unisex, Material externo: Plástico 100% PVC Material interno: Forro en poliéster de fácil lavado y secado que proporciona frescura en el uso. Proceso de fabricación: Inyección directa mediante unión térmica	6	Par	$ 120.000,00	$ 720.000,00
						$ 249.291.971,32

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, tomando el valor menor de las cotizaciones recibidas, se estima el presupuesto oficial en DOSCIENTOS CUARENTA Y

NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL, NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($249.291.971,32) M/CTE, incluidos los impuestos de Ley y demás costos directos e indirectos. Los cuales se dan con cargo a los siguientes rubros presupuestales:

PROGRAMA	BPIN	RUBRO	VALOR
Prevención y atención de desastres y emergencias	2024006910015	02-2.3.2.45.03.001-14 Amazonas avanza en la gestión y prevención del riesgo del departamento	$75.980.000,00
Fondo gestión y prevención del riesgo	2024006910015	02-2.3.2.45.03.002-12 Fondo gestión y prevención del riesgo	$173.311.971,32

6. EXPERIENCIA DE LOS PROVEEDORES

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico del servicio a adquirir, a continuación, se analiza la experiencia específica de las empresas del sector que manifiestan poder proveer los servicios requeridos por la GOBERNACIÓN.

EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá acreditar la experiencia anexando un (1) contrato celebrado con entidades públicas y/o privadas, cuyo valor sea igual o superior a 180 SMMLV, ejecutado o celebrado en la última vigencia fiscal y debidamente registrado en el RUP.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

El proponente deberá acreditar la experiencia anexando copia de dos (02) contratos celebrados y ejecutados en las dos últimas vigencias fiscales (2022 – 2023), cuyo objeto sea servicios de apoyo logístico y/o de bienes y servicios, cuyo valor sumado sea igual o superior a 170 SMMLV, debidamente certificado y registrado en el RUP.

Nota: los contratos de la experiencia específica deben ser diferentes al de la experiencia general.

La información se verifica teniendo en cuenta la información reportada en el RUP, verificando las certificaciones o contratos con entidades públicas, que deben incluir la relación de contratos de apoyo logístico y/o de bienes y servicios que haya realizado o hayan sido adjudicadas con entidades públicas o privadas, con un objeto relacionado directamente con el objeto a contratar en el presente proceso de selección.

La experiencia se acreditará con la copia de los contratos y/o actas de liquidación, o certificaciones de la entidad públicas las cuales deben contener:

- ✓ Objeto del contrato.
- ✓ Valor total del contrato.
- ✓ Entidad contratante.
- ✓ Duración del contrato.
- ✓ Fecha de inicio y terminación de la ejecución del contrato.
- ✓ Cumplimiento.

NOTAS:

- ✓ Las certificaciones a través de las cuales se acredite la experiencia del proponente, deberán contener, como mínimo: nombre del contratante, objeto, tiempo de ejecución del contrato, valor y debe estar firmada.
- ✓ Los documentos y las certificaciones expedidas en el exterior deben contar con un sello o estampilla por parte del país donde se elaboró el documento llamado APOSTILLE. Lo anterior, en cumplimiento a la convención sobre abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros AC/LG No. 2821, la cual dio a conocer el Gobierno Nacionalel Decreto No. 106 del 18 de enero de 2001, adhiriéndose a la misma el 30 de enero de 2001.
- ✓ La Ley 455 de 1998, por medio de la cual se aprobó la "Convención sobre la abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros" establece en su artículo que, "Cada Estado contratante eximirá de legalización los documentos a los que se aplica la presente convención y que han de ser presentados en su territorio. A efectos de la presente convención la legalización significa únicamente el trámite mediante el cual los agentes diplomáticos consulares del país donde el documento ha de ser presentado certifican la autenticidad de la firma, a que título a actuado la persona que firma el documento y cuando proceda, la indicación del sello o estampilla que llevare". Con sello de APOSTILLE: procede cuando el país de la institución otorgante hace parte del convenio de la Haya de 1961, por vía diplomática: la legalización se constituye generalmente por cumplimiento de los trámites correspondientes ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Procede para documentos expedidos antes de la expedición del Decreto 106 del 18 de enero del 2001.

- ✓ En cuanto a los documentos privados expedidos en el exterior que se anexen a las propuestas deben ser aportados en original o copia autentica.

- ✓ LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, se reserva el derecho de verificar la información quesuministre el proponente.

- ✓ Las certificaciones deberán ser expedidas por los contratantes, las certificaciones expedidaspor las entidades oficiales, bastará para su validez la firma del funcionario que la suscriba.

- ✓ Las certificaciones serán suministradas bajo la responsabilidad del proponente y en caso deencontrarse inexactitudes, incongruencias o de la verificación que haga la ENTIDAD, se determine su falsedad o suplantación o no cumplan con los requisitos mínimos antes mencionados, no se tendrán en cuenta para efectos de la calificación.

- ✓ Cuando el proponente certifique contratos en las cuales participó en unión temporal o consorcio se le acreditará la experiencia certificada presentada, por uno u otro teniendo en cuenta el porcentaje del documento el cual debe anexar.

- ✓ LA ENTIDAD se reserva el derecho de verificar durante la evaluación, adjudicación y ejecución, la información y solicitar los soportes que considere conveniente tales como: certificaciones, copias de contratos y actas de liquidación.

7. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio: clientes o empresas que hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio del sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.

7.1 Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas

Durante los últimos 3 años, la Entidad ha realizado tres (3) procesos de selección para adquirir los bienes o servicios relacionados con el objeto de estudio. A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo.

PROCESO	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL
Proceso Contrato: 001003 - 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y UNA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SALUD INTERCULTURAL CON LOS SECRETARIOS DE SALUD DE LAS AATIS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE LETICIA	SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	$555.954.175,00
Proceso Número: 1168 - 2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR LA V SESION ORDINARIA DE LA COMISION TECNICA DE SALUD INTERCULTURAL CON LOS SECRETARIOS DE SALUD DE LAS AATI DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS EN LA	SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	$ 173.892.200

	CIUDAD DE LETICIA EN EL I SEMESTRE DE 2022		
Proceso Número: 1828 - 2021	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR LA SESION XXXVI, DE LA MESA PERMANENTE DE COORDINACION INTERADMINISTRATIVA-MPCI, ENTRE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS Y LA ASOCIACION, TIKUNA, COCAMA Y YAGUAS DE PUERTO NARIÑO-ATICOYA, EN EL MARCO DE LA ORDENANZA 030 DE DICIEMBRE DE 2017	SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	$313.671.909,52

7.2 Contrataciones similares adelantados por otras entidades

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

DETALLE DEL PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR TOTAL
Proceso Número: 2023 MIC- 181 – 163 2023	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOJAYÁ - BELLAVISTA	SERVICIO LOGÍSTICO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. (CESAR CONTO DE BELLAVISTA, ROBINSON PALACIO DE NAPIPI, Y AGRÍCOLA LA LOMA DEL MUNICIPIO DE BOJAYÁ), QUE VAN A PARTICIPAR EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LA FASE ZONAL EN EL MUNICIPIO DE ACANDI CHOCO, MUNICIPIO DE BOJAYÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	$231.500.000
Proceso Número: 2022 MC-031-2022	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COVARACHÍA	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE CON DESTINO A LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO, PARTICIPES DE LOS DIFERENTES TORNEOS Y JUSTAS DEPORTIVAS COMPETITIVAS BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO A MONTO AGOTABL	$215.000.000

Así las cosas, la Gobernación del Amazonas considera que, de acuerdo a la naturaleza al objeto, requiere que los futuros proponentes cuenten con un musculo financiero estable, para que no tengan inconvenientes en la ejecución del contrato. Para verificar este aspecto se tendrá en cuenta los siguientes indicadores de acuerdo a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023. A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros requeridos por el Decreto 1082 de 2015:

Capacidad Financiera: los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

- ✓ Índice de Liquidez: El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. *"Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes".*[4]

- ✓ Nivel de endeudamiento: El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.

- ✓ Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula RCI = Utilidad Operacional/Gastos de intereses.

Capacidad Organizacional: los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- ✓ Rentabilidad del Patrimonio: La rentabilidad del patrimonio (ROE = Utilidad Operacional/Patrimonio), *"permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y la rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos de la rentabilidad de los accionistas."*[5]

  - ✓ Rentabilidad del activo: La rentabilidad del activo (ROA = Utilidad Operacional/Activo Total), "*se considera como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia, es un indicador para juzgar la eficiencia en la Gestión Empresarial, pues es precisamente el comportamiento de los activos con independencia de su financiación, el que determina con carácter general que una empresa sea o no rentable en términos económicos."*[6]

Para los indicies financieros y organizacionales se tomó el valor de La mínima.

8. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL A EXIGIR

A) Capacidad Financiera

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP y que haya actualización información financiera a corte 31 de diciembre de 2023.

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP a 31 de diciembre de 2023.

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o igual a 5,46
Nivel de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0.13
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o Igual a 26,03

Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura su capacidad financiera se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados se obtendrá el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las fórmulas establecidas en el pliego de condiciones

B) Capacidad Organizacional

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre el patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0.34
Rentabilidad sobre activos	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0.26

Cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero ($0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la razón de cobertura de intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura su capacidad financiera se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados se obtendrá el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las fórmulas establecidas en el pliego de condiciones.

En atención al Decreto 579 del 31 de mayo de 2021 "*Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica*".

El artículo 3 señala:

Sustitución del parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Sustitúyase el parágrafo transitorio al artículo 2.2.1.1.1.6.2. de la Subsección 6 de la Sección 1 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, el cual quedará así:

"*PARÁGRAFO TRANSITORIO: De conformidad con los parágrafos transitorios de los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.6., yen desarrollo del deber de análisis de las Entidades Estatales, de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. de este Decreto, a partir del 1 de julio de 2021 las Entidades Estatales establecerán y evaluarán los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional teniendo en cuenta la información que conste en el Registro Único de Proponentes. En todo caso, se establecerán indicadores proporcionales al procedimiento de contratación. Para ello, atendiendo a las condiciones aludidas, en relación con los indicadores de la capacidad financiera y organizacional, de los procesos de selección cuyo acto administrativo de apertura o invitación se publique a partir del 1 de julio de 2021, se tendrá en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, por lo que las Entidades Estatales evaluarán estos indicadores, teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente*".

En virtud de lo anterior la Gobernación del Amazonas evaluará los indicadores financieros teniendo en cuenta el mejor año fiscal registrado en el RUP.

Información Financiera de los proponentes extranjeros

Los Proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:

- ✓ Balance general
- ✓ Estado de resultados

Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

9. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en especial a lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.3.1.1, del Decreto 1082 de 2015. Riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación y de forma especial la misma norma en el numeral 3 del Artículo 2.2.1.2.3.1.7, así:

AMPAROS EXIGIBLES	COBERTURA	PLAZO
CUMPLIMIENTO	10%	**Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más**
CALIDAD	**10%**	**Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más**

INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

La Gobernación del Amazonas en cumplimiento establecido en el decreto 1082 de 2015 y siguiendo los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, procede a verificar la existencia de Acuerdos comercial aplicables, al presente proceso de contratación así:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto superior al rango estimado en el acuerdo comercial	Excepción Aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por acuerdo comercial
Canadá	No	—	SI	No
Chile	Si	No	SI	No
Estados Unidos	Si	No	SI	No
Salvador	Si	—	----	SI
Guatemala	Si	—	----	SI
Honduras	No	—	SI	No

Liechtenstein	Si	No	SI	No
Suiza	Si	No	SI	No
México	No	—	SI	No
Unión Europea	Si	No	No	No

Bajo este panorama, nos encontramos frente a la regla 3 establecida por el manual de acuerdos comerciales, de Colombia Compra Eficiente esto es que, la Entidad Estatal está incluida en dos Acuerdos Comerciales y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, por esta razón la entidad procedió a verificar las excepciones aplicables al proceso como se señala en el cuadro anterior.

El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel Departamental, independientemente del valor del Proceso de Contratación. Al presente proceso le son aplicables los acuerdos comerciales que se señalan en los siguientes términos:

Trato Nacional y Plazos

La Gobernación del Amazonas debe dar a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito, un Acuerdo. Comercial, el mismo. trato. que da a los bienes y servicios colombianos cuando un Acuerdo Comercial es aplicable a un Proceso de Contratación.

Los Acuerdos Comerciales establecen estos plazos en días calendario. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación.

Acuerdo Comercial	Plazo General	Plazo bienes de características uniformes	Trato Nacional por tratado 2
El Salvador	No	No hay un plazo mínimo.	SI
Guatemala	No	No hay un plazo mínimo	SI

Trato Nacional por reciprocidad

La Gobernación del Amazonas también debe conceder el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos a aquellos bienes y servicios de Estados con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad. Es decir, cuando el Gobierno Nacional con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado, ha certificado que en ese Estado los bienes y servicios colombianos gozan de trato Nacional.

País	Trato Nacional por reciprocidad
Argentina	SI
Australia	SI
Bolivia	SI
Brasil	SI
China	SI
Corea	SI
Costa Rica	SI
Ecuador	SI
India	SI
Israel	SI
Japón	SI
Malasia	SI
Noruega	SI
Paraguay	SI
Turquía	SI
Uruguay	SI
Venezuela	SI

En virtud de lo anterior, y atendiendo las apropiaciones presupuestales disponibles a la fecha, el valor del proceso de contratación de que trata el *presente* estudio, será por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL, NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($249.291.971,32) M/CTE**

10. ANEXOS

10.1 Invitaciones a cotizar
10.2 Cotizaciones recibidas
10.3 Viabilidad

Atentamente,

LUIS FERNANDO MONTES
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyectó:	Kisai Peláez E.	Cargo: Contratista SGAS
Revisó y Aprobó:	LUIS FERNANDO MONTES	Cargo: Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales
Fecha de elaborado – Agosto 2024		